

**LA SITUACIÓN EDITORIAL DE LA OBRA
POÉTICA DE DARÍO:
PROPUESTAS FILOLÓGICAS E
HIPERTEXTUALES**

Alberto Acereda
Arizona State University

La obra literaria de Rubén Darío es pieza fundamental en el desarrollo cultural modernista y en la evolución de la poesía hispánica del siglo veinte. Los estudios darianos constituyen uno de los más extensos aparatos críticos dentro de la bibliografía hispánica. Sin embargo, muchos de los registros de la obra de Darío en el contexto del Modernismo se han planteado con frecuencia desde posicionamientos y lecturas monolíticas, como ya demostró Ivan A. Schulman en varias instancias. La perpetuación de ciertas coordenadas críticas ha derivado en exégesis que impiden analizar de forma completa la obra dariana, y el Modernismo en general, bajo el prisma de la modernidad, con sus consiguientes variantes y contradicciones, estudiadas entre otros por Octavio Paz, Evelyn P. Garfield y el mismo Ivan A. Schulman. Las vías de aproximación crítica al Modernismo fueron señaladas por José O. Jiménez (41-47) mientras que los distintos acercamientos metodológicos, analíticos y bibliográficos a la obra de Darío han sido recopilados por Arnold A. Del Greco, Keith Ellis y Hensley C. Woodbridge. Fue este último quien cerró su bibliografía sobre Darío con unas conclusiones entre las que resaltaba la necesidad de editar más y mejor la obra del nicaragüense: "I would like some day to see the publication of not only a truly complete edition of his complete works, but also the appearance of critical editions of his works" (201). Más de un cuarto de siglo después, la observación del bibliógrafo norteamericano sigue siendo válida porque la edición de la poesía completa de Darío no se ha llevado a cabo. Tampoco existe una edición rigurosamente crítica de los libros poéticos completos del nicaragüense y mucho menos de sus obras completas. Nuestra intención es llamar la atención a los investigadores darianos sobre la

necesidad de editar a Darío bajo unos rigurosos criterios de edición que permitan estudiar críticamente la poesía de Darío. Resulta insólito que uno de los autores más importantes en la historia y evolución de la lírica hispánica moderna y contemporánea carezca todavía de una edición crítica de su obra. Aunque se sigue investigando a Darío, su poesía aparece en ediciones que contienen numerosas deficiencias textuales. Éstas deben ser filológicamente subsanadas al ser el texto el punto de arranque clave para cualquier posterior investigación literaria y/o cultural en torno a Darío. Como ya señaló agudamente Mijaíl Bajtín desde una óptica totalizadora: "Las finalidades de la investigación pueden ser muy variadas, pero su punto de partida sólo puede ser el texto. Nos interesa aquí únicamente el problema de los textos verbales que son la realidad primaria de las disciplinas humanas correspondientes, en primer lugar de la lingüística, la filología, los estudios literarios, etc." (295). De acuerdo con Bajtín, por tanto, y a fin de establecer nuestras consideraciones y propuestas filológicas respecto a una futura edición dariana, el presente estudio consta de dos partes. En la primera se incluye la ejemplificación contrastada del deficiente estado editorial de la obra dariana. El desarrollo de nuestra exposición trasciende personalidades y/o editoriales por lo que cualquier referencia a erratas textuales se encamina única y exclusivamente a plantar las bases para una urgente y necesaria reevaluación editorial dariana. Tal revisión debe partir de la constatación de errores cometidos y compartidos comúnmente (también por quien esto escribe), y no como redundancia en ellos, sino como necesarios puntos de partida a tener en cuenta para la configuración filológica de una edición crítica de la poesía dariana. La segunda parte del estudio desarrolla una propuesta metodológica para una futura edición de la poesía completa de Darío aportando asimismo unas ideas sobre las causas que, a nuestro juicio, han llevado a la actual situación editorial. Nuestra propuesta es ampliable a la prosa dariana, parcela donde carecemos también de ediciones críticas completas.

1. Consideraciones sobre la edición de la obra poética de Darío

La llamada de atención sobre la necesidad de editar pulcramente las obras poéticas completas de Darío no resulta gratuita si tenemos en cuenta que un gran número de ediciones de las obras darianas recogen deficiencias textuales. Se deben éstas fundamentalmente al descuido por parte de editores y editoriales en cuanto a la limpieza y rigor textual. Asimismo, estas deficiencias ponen en peligro la transmisión y el aprovechamiento textual de la obra poética dariana. Si nos limitamos a la lírica de Darío, sabemos que el nicaragüense reunió su obra en diferentes libros, desde *Epístolas y poemas (Primeras notas)* (1885 y 1888) hasta el *Canto a la Argentina* (1914). Sabemos también que Darío dejó dispersos numerosos materiales poéticos que paulatinamente, aunque no de forma completa, están siendo recopilados por diferentes estudiosos. Es por ello, y por otras causas a las que más adelante atenderemos, que todavía no contamos con una edición crítica, fiel y rigurosamente autorizada de la poesía completa de Darío y lo mismo puede decirse de otra que recoga críticamente sus libros poéticos completos con una rigurosa anotación filológica. Así lo demuestra el cotejo entre el texto de las primeras ediciones de los libros poéticos de Darío y el texto de las más comúnmente usadas y respetadas ediciones de su poesía, en especial la llamada "Edición del Centenario", que ha sido la base de posteriores ediciones de la poesía completa de Darío, junto a la preparada por Ernesto Mejía Sánchez. Tal cotejo, realizado por Alberto Acereda (17-28), confirma de manera objetiva las graves deficiencias textuales y la necesidad de una urgente tarea revisionista textual de la edición poética dariana. El texto de la edición del centenario tuvo, a su vez, varias reimpressiones que han seguido perpetuando las erratas y deficiencias textuales. Es importante señalar que desde la muerte de Darío en febrero de 1916 han sido muchas las ediciones y otros tantos los intentos de recopilar sus obras completas y, en particular, su poesía. Al margen de las reediciones de libros poéticos específicos, desde entonces se observa una gran proliferación de selecciones antológicas darianas y hasta de poemas inéditos, todo lo cual aumenta los

problemas de cara a la elaboración final de una edición poética completa de Darío. La revisión diacrónica de los intentos editoriales más importantes así lo confirma.

El primer paso para reunir la poesía dariana la llevó a cabo, curiosamente, el propio Darío, quien planeó y entregó su *Obra poética de Rubén Darío* a las prensas de la Biblioteca Corona de Madrid. Esa editorial publicó entre 1914 y 1916 tres volúmenes bajo ese mismo título general, con los consecutivos títulos de *Muy siglo XVIII* (1914), *Muy antiguo y muy moderno* (1915) y, finalmente, *Y una sed de ilusiones infinita* (1916), título que ha servido recientemente para la reedición de esta olvidada obra. Julio Saavedra Molina atribuyó a Darío la responsabilidad en la edición y organización de los volúmenes, pero en cualquier caso no se trata de una edición de la obra poética completa, sino de una selección personal del propio autor. Curiosamente, Darío excluyó allí sus libros poéticos anteriores a *Prosas profanas y otros poemas* (1896) y ordenó arbitrariamente sus composiciones a modo de antología personal.

Inmediatamente después de la muerte del poeta, el primer intento de publicar la obra completa dariana llevó por título *Obras completas de Rubén Darío* y constaba de veintidós volúmenes publicados entre 1917 y 1919. Llevaba un prólogo de Alberto Ghirardo e ilustraciones de Enrique Ochoa. Los volúmenes específicos que contienen la poesía de Darío son los numerados II, IV, VII, IX, XI, XVI y XXI. El segundo intento llevó por título *Obras completas*, y se publicó entre 1921 y 1922. Esta edición puede considerarse como continuadora de la anterior y aunque debía tener treinta y un volúmenes, finalmente sólo se publicaron siete, siendo los de poesía los numerados I, II y V. Vino después la publicación de las *Obras completas de Rubén Darío*, en veintidós volúmenes que aparecieron entre 1923 y 1929, ordenados por Alberto Ghirardo y Andrés González Blanco. Los volúmenes de poesía llevaban los números I, II, V, VII, VIII, X, XIV, XVI, XVII, XIX, XXI y XXII.

En la década de los años treinta, Alberto Ghirardo volvió a preparar otra edición titulada *Obras poéticas completas* que desde 1932

tuvo sucesivas reediciones hasta 1950 y que fue la base de posteriores ediciones. En ese último año apareció también la importante contribución en tres volúmenes *Obras completas de Rubén Darío*, cuyo primer volumen incluía la poesía. En 1952, Ernesto Mejía Sánchez elaboró un tomo que incluía los libros poéticos completos y una breve antología de la poesía dispersa. Desde entonces se inició un proceso de recuperación de textos esparcidos que prosigue hoy. Paralelamente, Alfonso Méndez Plancarte reeditó ese mismo año las *Poesías completas* que anteriormente había preparado Ghirardo. Sin embargo, ofrecía cambios y venía aumentada con doscientos nuevos poemas y abundante material biográfico-crítico. El interés por la obra dariana llevó también a la aparición en cinco volúmenes de las *Obras completas* de Darío, editadas por M. Sanmiguel Raimúndez, y cuyo volumen quinto reproduce la misma edición de Méndez Plancarte de 1952. No resulta difícil comprobar que los hitos editoriales que venimos señalando respondían más a un seguimiento de ediciones anteriores que a un cotejo filológico de los libros poéticos darianos. Así también lo observó el propio Méndez Plancarte en la nota introductoria a su edición de 1952, donde dedica un apartado a la valoración de las ediciones de las obras poéticas completas de Darío anteriores a esa fecha. Méndez Plancarte señaló entonces las abundantes deficiencias de todas ellas y dos años después él mismo preparó la segunda edición de aquel texto añadiendo algunos poemas inéditos y algunas adiciones a las notas bibliográficas y textuales. Tal edición de 1954 se reeditó nuevamente por la misma editorial Aguilar en 1961. Pese a todo, ninguna de las ediciones de Méndez Plancarte pueden considerarse completas ni del todo críticas en cuanto a los textos y las notas.

La conmemoración del primer centenario del nacimiento de Darío marcó un auge en los estudios y ediciones darianas, pero tampoco sirvió para apuntalar la labor editorial. En este sentido, apareció la llamada "Edición del Centenario", que se juzga hasta hoy como una de las más completas: *Poesías completas*, con edición, introducción y notas de Alfonso Méndez Plancarte, aumentadas con nuevos poemas y

HPR/37

otras adiciones por Antonio Oliver Belmás. En realidad, este último respetó íntegramente la edición de Méndez Plancarte y sólo añadió algunas breves notas y poemas, por lo que su edición mantiene las mismas deficiencias textuales y, por tanto, tampoco es completa ni crítica.

Desde 1967 han seguido apareciendo diversas ediciones antológicas o parciales de la poesía de Darío, pero ninguna constituye propiamente una edición crítica de la poesía dariana completa. Entre estas ediciones, la más conocida y utilizada es la titulada *Poesía*, a cargo de Ernesto Mejía Sánchez y prologada por Angel Rama. Esta edición volvió a recoger sólo la poesía de Darío publicada en libro y una breve antología de poesía dispersa por ser la edición revisada y algo ampliada de la antes citada que el mismo Mejía Sánchez publicó en 1952 y que ha seguido siendo reimpresa. Aun siendo bastante fiable, es todavía incompleta y contiene erratas de puntuación y otra índole que han sido perpetuadas por ediciones posteriores (antológicas o de libros específicos) que han seguido aquel texto y hasta lo han empeorado sustancialmente. En definitiva, el amplio número de ediciones darianas publicadas hasta la fecha ha llevado a la falsa visión de que la edición dariana está finalizada, o que, al menos lo hecho ya es suficiente. Sin embargo, resulta clave incidir en que ninguna de las ediciones hasta hoy publicadas de la poesía completa de Darío puede considerarse absolutamente crítica. Justo es reconocer, sin embargo, la labor de Ignacio M. Zuleta, cuya edición de *Prosas profanas y otros poemas* sigue siendo ejemplar por ser la única en su género que planta las bases de lo que debieran ser futuras ediciones críticas de los libros específicos de Darío. Pero al margen de casos aislados como éste, las erratas y deficiencias textuales aparecen no sólo en la puntuación y en las palabras de algunos versos sino también hasta en los títulos, las sangrías y los blancos.

Las deficiencias textuales son observables en recientes ediciones publicadas por editoriales de prestigio y amplia difusión en el

mundo hispánico. Ciertas erratas, sin ser excusables, son cualitativamente menores porque apenas alteran el sentido del poema, pero muestran la escasa fiabilidad del texto y de su ascendente, que no suele ser en la mayoría de los casos la primera edición dariana, sino algunas de las ediciones posteriores aquí descritas y que no contienen un texto fiable. Un moderno cotejo de la práctica totalidad de las ediciones darianas y la revisión de sus criterios editoriales, tal y como hemos venido realizando en los últimos años, permite constatar la falta de rigor textual de la práctica totalidad de los editores de Darío y, en muchos casos, la poca importancia que a este particular conceden editores y editoriales al seguir casi de forma generalizada, y según se indica en sus propios criterios de edición, las antiguas ediciones de Méndez Plancarte y Oliver Belmás o la de Mejía Sánchez. Esas graves deficiencias textuales responden al hecho de que con mucha frecuencia algunas editoriales y/o sus editores no han cuidado con celo y rigor filológico los textos poéticos de Darío. Desde 1990 han aparecido algunas ediciones darianas muy bien anotadas e informadas pero que siguen sin privilegiar el texto y lamentablemente contienen graves erratas textuales. Algunas de ellas omiten incluso palabras enteras dentro de un verso, con las consiguientes lagunas métricas y lingüísticas. En la edición de *Azul...Cantos de vida y esperanza*, publicada en Ediciones Cátedra en 1995, por ejemplo, el verso 82 del poema "Yo soy aquel..." de *Cantos* aparece así: "Temblando de deseo y de fiebre santa" (342), cuando la segunda preposición no debe existir pues rompe el endecasílabo. En "Salutación del optimista", el verso 18 dicta: "Que a la hispana progenie hizo dueña de los siglos" (345), cuando el artículo plural tampoco es necesario al quebrar el alejandrino.

Unos versos después en el mismo poema, verso 33: "Ni entre momias y piedras que habita el sepulcro" (345) carece del sustantivo "reina" que aparece después de "piedras" en la primera edición. Un poema tan conocido como la oda "A Roosevelt" empieza cojo en la misma edición: "Es con voz de Biblia, o verso de Walt Whitman" (359) cuando debe ser: "Es con voz de la Biblia, o verso de Walt Whitman", para que sea un alejandrino. Igualmente, en el primer poema de la

HPR/39

sección "Los cisnes" se lee el verso octavo: "Y en diferentes lenguas la misma canción" (379), con omisión del verbo "es" que aparece, como es lógico, en la primera edición y que dota al verso de sentido y le hace ser alejandrino. Lo mismo en el verso 20 del mismo poema: "y somos mendigos de nuestras pobres almas" (379), cuando debiera ser "y somos los mendigos de nuestras pobres almas". Otro poema tan conocido como el "Nocturno" que empieza: "Quiero expresar mi angustia...", se lee en su verso 8: "y el falso azul de inquerida bohemia" (399), omitiendo el adjetivo "nocturno" que aparece en la primera edición. Un soneto alejandrino como "A Phocás el campesino" se lee en su verso sexto: "A este mundo terrible en duelos y espantos" (420), con omisión de la preposición "en" que impide al verso constituirse en alejandrino: "A este mundo terrible en duelos y en espantos". Este tipo de deficiencias textuales, no siempre se debe a la labor filológica de valiosos críticos darianos como aquí es el caso, pero muestran objetivamente el problema textual que en cuanto a la edición dariana persiste todavía hoy incluso en círculos de reconocida influencia editorial. Eso mismo es lo que ocurre con otra reciente edición de la conocida editorial Espasa-Calpe, en su colección Austral en 1998. En dicha edición de *Prosas profanas y otros poemas* se hallan alteraciones y errores graves de índole parecida a las antes mencionadas. Un poema tan célebre como "Sonatina" lleva el verso sexto como: "y en vaso olvidada se desmaya una flor" (66), con omisión del artículo "un" que rompe el verso alejandrino. En el verso 22 del mismo poema se lee: "ir por el sol por la escala luminosa de un rayo" (67) cuando en la primera edición dariana es: "ir al sol por la escala luminosa de un rayo", a fin de mantener también el alejandrino. El poema "Bouquet", escrito en dodecasílabos tiene el verso 14: "cuello de los cisnes, margaritas en flor" (79), siendo en realidad: "cuellos de los cisnes, margarita en flor", con el correspondiente segundo sustantivo en singular para permitir la sinalefa. En el "Coloquio de los centauros", el verso 21 dice: "Y se oyen seres terrestres..." cuando tal "se" no aparece siquiera en la primera edición. Lo mismo en el "Elogio de la seguidilla", cuyo verso 34 dicta: "que acompasan la danza y las

canciones" (111), cuando debe ser "que acompasan las danzas y las canciones", para formar la seguidilla de heptasílabo más pentasílabo. Asimismo, "El cisne" aparece en su verso 12 con el adjetivo "blancas" mutilado: "bajo tus alas la nueva poesía" (113), en vez de "bajo tus blancas alas la nueva poesía", atentando así no sólo ya contra la métrica sino también contra la rima interna (a-a) y la aliteración de la bilabial. Y al revés: en el verso 17 de "La Dea" se añade un innecesario artículo "la": "toda la belleza humana..." (119) en lugar de "toda belleza humana..." para formar un alejandrino. El poema "Friso" aparece también en su verso 77 como "las dos veces Cipris, sus anillos", cuando debe ser: "las dos aves de Cipris, sus anillos". Y lo mismo en el siguiente poema, "Palimpsesto", cuyo verso 77 resulta grotesco según lo recoge esta edición: "ninfa que a la lata diosa acompaña" (137), en vez de "ninfa que a la alta diosa acompaña". En un poema como "La fuente", el verso 2 altera el inicial verbo "calmar" por el de "colmar" (158), con sentido completamente distinto, y lo mismo en el último poema del libro, cuyo inicio es "Yo persigo una forma que no encuentra mi estilo" y que aparece aquí sorprendentemente como: "Yo persigo una forma que no encuentro mi estilo" (168). Otros descuidos son observables en esta misma edición, como en "Garçonnière", v. 13: "loa tapices rojos" (81) por "los tapices rojos". En "Coloquio de los centauros", verso 7: "... cubre la llanura" por "cubren"; y lo mismo en el verso 65 "a nube" (92) por "la nube". Este tipo de erratas perceptibles en la referida edición son reiterativas de otra reedición de la antología poética dariana también publicada en la misma colección Austral de la editorial Espasa-Calpe. En la que es ya la tercera edición de dicha antología, fechada en 1999, se incluye el poema "La fuente", cuyo segundo verso carece de un verbo completo y así en lugar del verso original "para que un día puedas calmar la sed ardiente" leemos "para que un día calmar la sed ardiente" (137). Las interesantes anotaciones de estas recientes ediciones darianas mencionadas y la indudable calidad investigadora de sus editores en el ámbito de los estudios modernistas y darianos obligan a reflexionar sobre las causas de la lamentable situación editorial dariana. Paralelamente, la urgente

necesidad de editar más y mejor a Darío pasa por el establecimiento de una propuesta filológica en el marco de los criterios de edición.

2. Causas editoriales y propuestas filológicas e hipertextuales

Las deficiencias textuales señaladas y el vacío bibliográfico en la edición crítica de la poesía dariana resultan injustificables en un autor tan decisivo para la poesía hispánica del siglo XX. La ausencia de una edición crítica de la poesía completa de Darío se explica, a nuestro juicio, fundamentalmente por dos causas: una organizativa y otra textual. La primera causa radica en la dificultad de reunir por parte de un solo editor/investigador el *corpus* completo de toda la poesía que Darío escribió o publicó. Los libros poéticos que en vida vio publicados Darío son un total de diez, incluyendo *Azul* (1888, 1890 y 1905), aun cuando éste mezcle verso y prosa. El número total de los poemas recogidos en los diez libros poéticos de Darío llega a 292. Sin embargo, hay que tener en cuenta que en la mencionada edición del centenario se contabilizan un total de 773 poemas originales de Darío: 292 en libro poético (los ya indicados) y 481 poemas dispersos, es decir, no incluidos en libro sino esparcidos por publicaciones de la época. Muchos de esos textos, además, fueron publicados con diferentes versiones y en diferentes lugares, lo que plantea todavía una mayor problemática textual, tal y como ya observó Woodbridge: "We know that the same poem was published in four or five periodicals at almost the same time. When there are textual differences, how are we going to determine the correct text? Did the periodicals copy from each other? Did Rubén Darío send the same poem to different periodicals?" (201). Cabría, además, añadir un alto número de poemas y textos inéditos de los que se han ocupado un grupo de investigadores como Jorge Eduardo Arellano, José Jirón Terán, Ricardo Llopesa y Pedro Luis Barcia, entre otros. En este sentido, en 1991 se celebró en Nicaragua un ciclo de actos y actividades en torno al poeta que luego se detallaron en el libro *Ciclo dariano 1991*. Entre esos actos interesa

destacar el "Panel sobre las Obras Completas de Rubén Darío", en el que expusieron sus ideas, entre otros, Arellano y Jirón Terán. La ponencia de este último, "Más sobre las *Obras completas* de Rubén Darío", interesa porque expone algunos de los caminos para llevar a cabo tal empresa. En el ámbito de los poemas inéditos, Ricardo Llopesa publicó en 1988 una serie de esos poemas y afirmó: "De la fecha en que data la edición de Oliver Belmás, 1967, luego reimpresa, hasta hoy, las *Poesías completas* de Darío, no han sido revisadas ni puestas al día, con la incorporación de nuevas poesías, que a lo largo de estas dos últimas décadas se han venido descubriendo entre empolvados archivos y hemerotecas, por parte de destacados especialistas e investigadores rubendarianos, entre los que destacan Edelberto Torres (1898) y José Jirón Terán (1916)" (14). En 1994 apareció otra edición de poemas darianos desconocidos, editada por Jirón Terán, Arellano y Llopesa, quienes reunieron un total de noventa y dos poemas desconocidos. Todo esto aumenta los muchos problemas que ofrece la elaboración de una edición absolutamente completa y rigurosa de la poesía de Darío. Para alcanzar tal edición se deberían manejar y consultar todos y cada uno de los periódicos y revistas de la época con las que tuvo contactos Darío a uno y otro lado del Atlántico, país por país, así como muchas de las bibliotecas donde es posible hallar colecciones darianas. Esta situación llevó a la Fundación Internacional Rubén Darío y a sus más allegados colaboradores a organizar en Managua, entre los días 11 y 15 de enero de 1993 un "Simposio Internacional sobre las Obras Completas de Rubén Darío". En esas jornadas, coordinadas por el argentino Pedro Luis Barcia, se esbozó un "Proyecto de Obras Completas de Darío", cuyo plan inicial no cuajó y que parece haber quedado paralizado.

La segunda causa que explica, aunque no justifica, este hueco bibliográfico en la edición dariana es de tipo textual, según verificamos en el apartado anterior. Las varias ediciones de los libros poéticos completos de Darío así como las múltiples antologías poéticas darianas o las ediciones de libros específicos muestran sólo en muy contadas ocasiones una expresa búsqueda de rigor textual y una afirmada

voluntad de ofrecer un texto fiel y autorizado. La inmensa cantidad de ediciones, reediciones, antologías y selecciones de la obra poética de Darío ha generado una alarmante cantidad de erratas y alteraciones que deben ser enmendadas. Como bien señaló Alberto Blecu, al incrementarse el número de ediciones de las obras de autores célebres en su tiempo, los problemas textuales son tanto o más complejos. En este sentido, Blecu consideró: "La transmisión lineal (A-B-C-D-E, etc.) en textos impresos suele ser anómala, y, por consiguiente, ediciones más tardías pueden presentar estadios textuales procedentes de ediciones primitivas corregidas posteriormente por el autor. Las reediciones, en numerosas ocasiones sin el permiso de éste, acumulan errores sucesivamente. Particularmente nocivas al respecto son las ediciones de *Obras Completas*, póstumas en general, que no siempre recogen las primeras ediciones o aquellas que el autor había dado como definitivas" (228). En el caso de Darío, no podemos ignorar el constante devenir bohemio del poeta y las acuciantes necesidades económicas que sufrió y que le llevaron a veces a reunir por sí solo sus poemas con un objetivo económico. Aun así, algunas de las cartas de Darío enviadas a diversos amigos y editores muestran a veces su preocupación por publicar con esmero su poesía. Dictino Alvarez, editor del epistolario inédito del poeta, ya señaló refiriéndose al importante Seminario-Archivo Rubén Darío, conservado actualmente en la Universidad Complutense de Madrid:

"desconcierta conocer la minuciosidad burocrática y ordenancista que revela el Archivo. Todo lo guardaba y clasificaba: las cartas que recibía y copia de las que él mismo escribía, los documentos, las invitaciones, las simples tarjetas de visita... Ante estos hechos no puede uno menos de preguntarse: ¿Es éste el Darío descuidado, bohemio y entregado con frecuencia a excesos libatorios?" (14).

Ya antes, un editor y amigo personal de Darío como Alberto Ghirardo, afirmó que Darío "había ido ordenando su correspondencia con la

meticulosidad y la paciencia de un archivero o de un burócrata" (8). Junto a esto, es verdad que estos problemas de edición no son exclusivos de Darío, pero también es cierto que en él adquieren mayor importancia por el valor de su obra.

Las dos causas apuntadas obligan a reflexionar sobre las posibles soluciones para una futura edición crítica dariana. La primera causa, de tipo organizativo editorial, podría encontrar su solución en la preparación seria y metódica de un grupo de investigadores y editores dispuestos a trabajar de forma conjunta en la búsqueda, análisis y preparación de los materiales poéticos darianos. La segunda causa, la de tipo textual, podría solventarse a partir de un riguroso método de trabajo en lo tocante a los criterios de edición textual. A ello, además, cabría unir con la necesaria prudencia los más modernos recursos de la tecnología informática. Sólo así, mediante la formación de un grupo de investigadores dedicados a la búsqueda de materiales y a la revisión de los problemas textuales de la poesía dariana, se podrá llegar a elaborar una edición crítica y rigurosa de su poesía. Resulta lamentable para los estudios literarios hispánicos que un autor de la importancia de Darío no cuente todavía hoy con una edición crítica de sus obras completas y ni tan siquiera de su poesía completa.

En los últimos años los estudios filológicos, históricos y críticos de la literatura hispánica han contemplado un enorme avance y existe un creciente interés por la edición crítica de textos. Las bases para una edición de la poesía de Darío deberían empezar por tener muy en cuenta las tradicionales ideas de edición textual, así como las más innovadoras opiniones al respecto que recientemente trazó Greetham. El objetivo de nuestra propuesta filológica de edición dariana se centra inicialmente en los libros poéticos completos. Se trataría de ofrecer con rigor la poesía que Darío escribió y luego reunió en libro. Sin negar que la intención autorial sea el único aspecto a tener en cuenta en la historia de un texto, y aceptando que existen múltiples acercamientos para la edición crítica de textos, la primera preocupación de tal edición debería ser ofrecer un texto fiable y sin erratas. De esta manera, una edición así podría ser doblemente una edición crítica textual en cuanto

evaluadora de la corrección de los textos, y una edición erudita en cuanto explicaría en notas el proceso de elaboración del texto y cuantos aspectos requiriesen una mayor profundización. El propósito sería ofrecer el texto más autorizado de la poesía de Darío acompañado de un nutrido aparato crítico en el que se ilustre el proceso de elaboración de tales libros y sus peculiaridades y variantes textuales de transmisión. Una edición así debería buscar siempre privilegiar el protagonismo del texto dedicándole expresa atención y procurando limpiar y acrisolar su genuinidad. Por todo ello, habría que tener muy en cuenta para las cuestiones textuales las primeras ediciones de los libros de poesía. Es cierto que en algunas ocasiones, determinada puntuación y ciertas peculiaridades tipográficas no serían siempre atribuibles al propio Darío y no extrañaría que ocasionalmente dependiesen del impresor de turno. De ahí que el seguimiento de las primeras ediciones se debería hacer de forma prudente. Junto a ellas, y cuando fuera posible, debería realizarse el estudio y colación de los manuscritos conservados de Darío tanto en España como en América Latina y Estados Unidos, con especial atención a los manuscritos conservados en el Seminario-Archivo Rubén Darío de Madrid, en la Biblioteca del Congreso de Washington, D.C., y en los fondos y archivos de diversas bibliotecas e instituciones hispanoamericanas e internacionales, desde bibliotecas nacionales y privadas a estamentos internacionales como la "Hispanic Society of America" de Nueva York. Son muchas las áreas que dentro de los estudios de la textualidad dariana quedan por investigar. Bastaría apuntar el reciente hallazgo de una extensa colección dariana, descubierta en 1998 por el bibliotecario norteamericano David R. Whitesell en los fondos de la Houghton Library de la Universidad de Harvard, con el consiguiente descubrimiento de dos autógrafos hasta hoy desconocidos del poeta. En esta línea, y al margen de puntuales análisis, lo mismo podría decirse de la escasa atención que la crítica ha otorgado al estudio y colación de los manuscritos darianos y a la recuperación de otros desconocidos. El particular de la situación de los manuscritos darianos resulta de difícil aclaración porque, al margen de su dispersión y de los

HPR/46

ya conocidos, son muy escasos los datos que tenemos respecto a su existencia y/o ubicación.

En la edición que aquí proponemos de los libros poéticos completos de Darío habría que respetar los signos de puntuación y de alterar algo será por tratarse de una errata evidente en alguna de sus primeras ediciones. Habría igualmente que respetar el uso de los blancos, sangrías, numeraciones romanas y otras peculiaridades tipográficas buscando siempre la mayor coherencia. Lo único que parecería lógico alterar sería la mayúscula inicial de verso que Darío empleó en algunos de sus libros poéticos, no en todos. La no inclusión de las mayúsculas a principio de verso se explica si consideramos que las minúsculas facilitan la lectura: al lector le resulta más fácil esperar la minúscula donde el uso actual la hace esperar. Ciertas grafías antiguas o de otros idiomas podrían respetarse por su valor estético. En la actualización del texto y las grafías cabría buscar siempre una coherencia tendente a establecer supresiones necesarias de acentos no pertinentes. Sólo así, mediante la solución de los graves problemas textuales de la poesía dariana, habiendo acudido a las primeras ediciones de los libros poéticos, a los poemas recogidos en revistas y diarios y habiendo realizado una rigurosa colación de los manuscritos conservados, se podría ofrecer un texto fiable de los poemas.

Solucionado el problema textual, resultaría adecuado entrar en su anotación que podría ser doble. Habría notas introductorias a cada uno de los dos libros en las que se ofrecería la información pertinente para un mejor entendimiento del libro en cuestión, bien por datos sobre la composición y publicación del libro en cuestión a modo de historia del texto. Esta nota introductoria llevaría igualmente una serie de referencias bibliográficas referidas todas ellas a estudios globales o parciales del libro específico. Se incluiría también para cada libro una lista particular de las ediciones parciales que se hubieran publicado desde su primera edición. El segundo tipo de anotación al texto sería la nota preliminar a cada poema que incluirá referencias bibliográficas específicas del poema en concreto, si las hubiere, y aclaraciones necesarias de algún punto oscuro del poema: clarificación del

vocabulario, discusión de decisiones textuales o despeje de incógnitas culturales y/o históricas. Es posible que algunos poemas no llevarían demasiadas referencias bibliográficas en las notas introductorias y preliminares dada la ausencia de estudios concretos sobre muchos de los poemas particulares. Todas las referencias bibliográficas remitirían al lector a una lista bibliográfica selecta.

Desde el bagaje filológico, cabe señalar que la utilización de la tecnología informática podría ofrecer una gran ayuda en la elaboración de tal edición y hasta sería posible valorar otros recursos para una edición multimedia paralela. En cuanto a la tecnología empleada, tal edición se guiaría siempre en la búsqueda y selección de un programa de "software" que no sólo pudiera satisfacer las necesidades básicas del procesamiento de textos, sino que también pudiera producir textos-base en un formato flexible y asequible a otros investigadores. De esta forma, el propio editor (y otros investigadores y editores futuros) podrían hacer uso del texto con diversas intenciones: así, por ejemplo, para la preparación de una concordancia de la poesía de Darío (bien "on-line", en disco informático, o impresa), para disponer una edición electrónica en hipertexto de la poesía de Darío, e incluso ediciones "multimedia" adaptadas para estudiantes universitarios e investigadores.

En este sentido, existe una creciente bibliografía dedicada a las inmensas posibilidades que ofrece la informática para la fijación textual y en el caso de Darío resulta de interés la propuesta de J.A. Feustle (1991). Teniendo en cuenta todas estas aportaciones, es difícil adivinar dónde estará la tecnología informática dentro de pocos años, pero parecería lógico guardar toda la información en una base de datos accesible y de fácil manejo. De esta manera, la presente edición podría servir como base de futuras investigaciones y como un futuro hipertexto computarizado que en forma de cederrón pudiera, por ejemplo, reintegrar la poesía de Darío en su contexto bibliográfico, cultural e histórico. No es difícil imaginar en el futuro ese cederrón que conectase la obra de Darío con su vida y el contexto histórico-cultural del momento, sus viajes por América y Europa, las referencias culturales e históricas que lo rodearon, la geografía, la pintura o la

música de la época. Paralelamente, el empleo de la red global "Internet", ahora en su próxima fase de "Internet 2", podrían ser el marco ideal para el establecimiento de portales digitales que diseminaran la información y contribuyeran a un mejor conocimiento de la obra dariana. En resumidas cuentas, la importancia de Darío en la evolución de la poesía hispánica constata la necesidad de editar críticamente la poesía de Darío y hacerlo de acuerdo con los nuevos tiempos, pero sin olvidar el necesario bagaje de los estudios filológicos.

Bibliografía

- Acereda, Alberto. "La urgente necesidad de editar a Darío". *Rubén Darío. Antología poética*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1996. 9-38.
- Bajtín, Mijaíl. "El problema del texto en la lingüística, la filología y otras ciencias humanas". *Estética de la creación verbal*. México: Siglo Veintiuno Editores, 1982. 294-323.
- Álvarez, Dictino. *Cartas de Rubén Darío (Epistolario inédito del poeta con sus amigos españoles)*. Madrid: Taurus, 1963.
- Arellano, Jorge Eduardo, ed. *Ciclo dariano 1991*. Managua: Instituto Nicaragüense de Cultura, 1992.
- . "Los poemas de Rubén Darío ausentes en sus *Poesías completas*" *Ciclo dariano 1991*. Managua: Instituto Nicaragüense de Cultura, 1992: 23-32
- Blecua, Alberto. *Manual de crítica textual*. Madrid: Editorial Castalia, 1983.
- Darío, Rubén. *Obra poética*. 3 vols. Madrid: Biblioteca Corona, 1914-1916.
- . *Obras completas de Rubén Darío*. 22 vols. Madrid: Mundo Latino, 1917-1919.
- . *Obras completas*. 7 vols. Madrid: Renacimiento, "Biblioteca Rubén Darío, hijo", 1921-1922.
- . *Obras completas*. 22 vols. Madrid: Renacimiento, "Biblioteca Rubén Darío", 1923-1929.

HPR/49

- . *Obras poéticas completas*. Madrid: Aguilar, 1932.
- . *Obras completas de Rubén Darío*. 3 vols. Madrid: Afrodisio Aguado, 1950.
- . *Poesía. Libros poéticos completos y antología de la obra dispersa*. Ed. Ernesto Mejía Sánchez. México-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, "Biblioteca Americana", 1952.
- . *Poesías completas*. Ed. Alfonso Méndez Plancarte. Madrid: Aguilar, 1952.
- . *Obras completas*. 5 vols. Ed. M. Sanmiguel Raimúndez. Madrid: Afrodisio Aguado, 1950-1955.
- . *Poesías completas*. Ed. Alfonso Méndez Plancarte y Antonio Oliver Belmás. Madrid: Aguilar, 1967.
- . *Poesía*. Ed. Ernesto Mejía Sánchez. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1977.
- . *Prosas profanas y otros poemas*. Ed. Ignacio M. Zuleta. Madrid: Editorial Castalia, 1983.
- . *Poesías inéditas*. Ed. Ricardo Llopesa. Madrid: Visor, 1988.
- . *Poesías desconocidas completas*. Ed. José Jirón Terán, Jorge Eduardo Arellano y Ricardo Llopesa. Altea: Ediciones Aitana, 1994.
- . *Azul... Cantos de vida y esperanza*. Ed. José María Martínez. Madrid: Cátedra, 1995.
- . *Prosas profanas y otros poemas*. Ed. Ricardo Llopesa. Madrid: Espasa-Calpe, 1998.
- . *Antología*. Ed. Carmen Ruiz Barrionuevo. Madrid: Espasa-Calpe, 1999.
- . *Y una sed de ilusiones infinita*. Ed. Alberto Acereda. Barcelona: Lumen, 2000.
- Del Greco, Arnold A. *Repertorio bibliográfico del mundo de Rubén Darío*. New York: Las Américas, 1969.
- Ellis, Keith. *Critical Approaches to Rubén Darío*. Toronto: U of Toronto P, 1974.
- Feustle, Joseph A. "Hypertext for the PC: The Rubén Darío Project". *Hypermedia and Literary Studies*. Ed. P. Delany. Cambridge:

HPR/50

- Massachusetts Institute of Technology, 1991. 299-313.
- Ghiraldo, Alberto. *El archivo de Rubén Darío*. Buenos Aires: Losada, 1943.
- Greetham, David C. *Textual Scholarship: An Introduction*. New York: Garland, 1992.
- . *Scholarly Editing. A Guide to Research*. New York: Modern Language Association, 1995.
- Jirón Terán, José. "Más sobre las *Obras completas* de Rubén Darío". *Ciclo dariano 1991*. Ed. Jorge E. Arellano. Managua: Instituto Nicaragüense de Cultura, 1992: 33-42.
- Jiménez, José Olivio. "Introducción a la poesía modernista hispano-americana". *Antología de la poesía modernista hispanoamericana*. Madrid: Hiperión, 1994. 9-51.
- Paz, Octavio. *Los hijos del limo: del romanticismo a la vanguardia*. Barcelona: Seix-Barral, 1974.
- Saavedra Molina, Julio. "Una antología poética de Rubén Darío planeada por él mismo". *Anales de la Universidad de Chile* 53-54 (1944): 31-38.
- Schulman, Ivan A. y Evelyn Picón Garfield. *'Las entrañas del vacío': ensayos sobre la modernidad hispanoamericana*. México: Cuadernos Americanos, 1984.
- Schulman, Ivan A. "Modernismo / modernidad: metamorfosis de un concepto". *Nuevos asedios al Modernismo*. Ed. Ivan A. Schulman. Madrid: Taurus, 1987. 11-38.
- . "Hacia un discurso crítico del Modernismo concebido como sistema". *¿Qué es el Modernismo? Nueva encuesta. Nuevas lecturas*. Ed. Richard A. Cardwell y Bernard McGuirk. Boulder: Society of Spanish and Spanish American Studies, 1993. 257-75.
- . "El modernismo de Rubén Darío. La otra dimensión", *Rubén Darío. La creación, argumento poético y expresivo*. Ed. A. Acereda. Barcelona: Anthropos, 1997. 40-51.
- Woodbridge, Hensley C. *Rubén Darío. A Selected Classified and Annotated Bibliography*. Metuchen: Scarecrow Press, 1975.